

MUNICIPIO DE AIGUA

ACTA LXXI

SESION ORDINARIA

19 / 03 / 2012



Aiguá, 23 de marzo de 2012.
Señor Concejal:

Circular N° 06/2012.

Cúmpleme convocar a Usted a la sesión ordinaria que deberá celebrar este Municipio en fecha 26 de Marzo, **a la hora 20 hasta las 22:00** a los efectos de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

- ❖ Aprobación del Acta anterior.
- ❖ Media hora previa de los Partidos Políticos.
- ❖ Informe del Alcalde.
- ❖ Asuntos entrados.
- ❖ Asuntos varios.

Saluda a Usted muy atentamente:


Ruben Alvarez Pereira
Alcalde del Municipio de Aiguá



ACTA LXXI. En la ciudad de Aiguá, a los diecinueve días del mes de marzo de dos mil doce, siendo la hora veinte, se reúne el Concejo del Municipio de Aiguá, con la asistencia del señor Alcalde Ruben Álvarez y los Concejales señor Gustavo Delgado, Wiston Guerra, Julio Tabeira y la señora Cecilia Martinez, está presente la señora Concejala suplente Ana Maria Peña. En Secretaría de Actas, funcionaria Elizabeth Silveira.

Dando comienzo el Acto, se procede a votar la

Aprobación del Acta anterior. Se aprueba sin observaciones, cinco votos.

El señor Alcalde ofrece el uso de la

Media hora previa de los partidos políticos:

Concejal Señor Gustavo Delgado: *solamente hacer una reflexión sobre los hechos sucedidos de pública notoriedad ante los casos de los enfermeros que han actuado de mala praxis ante los enfermos que han perdido su vida, solidarizarme como enfermero de esta sociedad con los familiares de las victimas, que lástima que el control del gobierno no ha sido tan estricto para que estos hechos no sucedieran, nada mas que solidarizarme como enfermero sobre lo sucedido nada mas, gracias.*

Concejal Señor Julio Tabeira: *el otro día leyendo una de las actas de una reunión a la cual no concurrí vi la resolución con respecto a la colaboración municipal a las instituciones, a pesar de que la Secretaria por teléfono me comunicó mas o menos como iba a ser la nota, creo que en el momento no estaba suficientemente claro para haber entendido la redacción de la misma, creo que cuando nosotros hablamos de eso, hablamos de cosas menores, hicimos comparaciones, arreglar un enchufe, colgar un pizarron, dimos algunos ejemplos, a los cuales le comunicaríamos a las instituciones que esas cosas menores por falta de personal las resolvieran ellos, pero no estaba de acuerdo con el contenido específico de la nota que es no prestar colaboración, lo que quiero decir es que no va a ser en un gobierno del Partido Nacional y mucho menos integrando esta mesa que no voy a levantar la mano para no votar una colaboración con una institución que sabemos que si bien no nos pertenecen, muchas veces todos hemos estado en comisiones sabemos que pedirle a Primaria el arreglo de algo cuesta, todas esas situaciones como también en Secundaria y otras instituciones que a veces requieren de nuestra colaboración, aclarar eso, que en el futuro, desde luego que respeto la decisión pero algún pedido que venga a esta mesa entendiendo este Concejal que se debe colaborar voy a levantar la mano afirmativamente, muchas gracias.*

A continuación, el señor Alcalde procede a brindar su

Informe de las actividades más relevantes de la semana:

1º) En el día de hoy concurrieron dos funcionarias de Higiene por el tema Cazic, zonificación industrial y comercial de la localidad trajeron un mapa del año 1998 donde se detallan las zonas donde se podían instalar comercios, le informé el problema que tenemos con los bares nocturnos, le mostré las actuaciones de la Policía de Investigaciones.

2º) Se terminó la aguada de la cancha, se amplió.

3º) Se comenzó con los trabajos de albañilería en la agropecuaria mantuve conversación con el señor Julio Pereira por el tema de la pintura, quedamos en coordinar para actuar en conjunto.

5º) En la semana pasada se atacó la limpieza de podas y corte de pasto, creo que dio relevancia porque hoy vino un vecino a preguntar que días se pasaba a recolectar para él sacar sus residuos a la calle.

6º) Se hizo el memo a Cultura solicitando un espectáculo como lo había solicitado la Concejala Martinez.

7º) Se continuo con la pintura de las cebras, se hizo una frente a la Escuela 9, hay que hacer una frente a la Comisaría.

• 10º) El día viernes se realizó la muestra de Cine Itinerante, se proyectaron dos películas.

11º) Hoy estuvimos conversando con el Director de Obras por dos temas, uno de ellos fue si se podía tener un equipo para atacar los baches en Aiguá, me preguntaba si se podían proporcionar dos o tres funcionarios del municipio, se le respondió afirmativamente.

12º) En el cantero en la ruta frente al Centro de informes se arrimaron camiones de tierra para que en el futuro tengan césped y plantar alguna planta.

13º) Se hicieron la semana pasada arreglos en calles, aunque la intensidad de las lluvias causó algunos problemas.

14º) Durante la semana concurrió a Aiguá el Director de la UGD Ricardo Alcorta, entregó una camioneta en la oficina de Aiguá, me invitó a concurrir, estuvimos conversando de futuras obras en conjunto, agradeció al municipio la forma en que estaba colaborando así como las ex Juntas Locales siempre lo habían hecho.

15º) Tenemos el informe de febrero de gastos les llegará copia junto con el acta.

Seguidamente se pasa a:

ASUNTOS ENTRADOS:

1º) **Nota de la escuela N° 9:** solicita se le proporcione fotocopias en forma gratuita. El señor Alcalde comunica que no se están realizando copias para ninguna institución ya que la fotocopiadora está rota, hay una nueva para instalar pero aun la empresa no lo ha realizado, ese tipo de colaboración no se ha negado, se procede a votar por la afirmativa cinco votos.

En este momento el señor Alcalde consulta a los compañeros Concejales si están de acuerdo en recibir a un grupo de vecinos, estando todos de acuerdo son invitados a pasar. Ingresan a sala las señoras Selva Tournée, Carolina Martinez y el señor Eduardo Bello. luego de intercambiar saludos expresan el motivo de su visita.

El señor Bello enuncia la preocupación por el tema de la basura en la ciudad causada por la falta de responsabilidad de los vecinos al sacar la basura fuera de los horarios en que pasa el recolector y que luego los animales se encargan de desparramar, plantean como solución la colocación de contenedores.

Presentan una nota firmada por aproximadamente 16 vecinos la que a continuación se transcribe en forma textual: **“ Los abajo firmantes, vecinos de esta ciudad, por la presente solicitan a usted, gestione ante quien corresponda, la colocación de contenedores en las diferentes calles de nuestra localidad, como se han colocado en otras ciudades del departamento a efectos de colaborar en el mantenimiento de su limpieza y prolijidad.**

Sabiendo de la buena disposición demostrada por todos los integrantes del Municipio Local, esperamos un pronto diligenciamiento del presente petitorio y una respuesta positiva por parte de las autoridades municipales correspondientes.”

La señora Tournée y Martinez comunican la inquietud que tienen de lograr concienciar a la población para mantener la ciudad limpia. Los integrantes de la mesa opinan que es un tema de educación a la población.

El señor Alcalde dice sentirse halagado y agradece el interés de este grupo de vecinos que comiencen a entender la factibilidad del Aiguá de turismo, desde el periodo anterior se viene luchando con eso, no hay que desconocer lo que se luchó en el periodo anterior para mantener la ciudad limpia, siempre que se han hecho reclamos a la empresa de recolección se ha obtenido respuesta inmediata y positiva de parte de los encargados. En cuanto a lo solicitado en la nota, en lo que le corresponde y el Concejo lo avale se harán las gestiones para poder conseguirlos.

La señora Tournée hace hincapié en que sabe que hay una Cooperativa contratada para la limpieza de la ciudad pero no se ve, pregunta ¿dónde están?, ¿Están solamente para algunas avenidas?, en algunas esquinas está tan alto el pasto que no se ve para doblar. La señora Martínez comenta que hace un año y medio que está en el barrio y los ha visto dos veces limpiando allí, luego de expresadas sus inquietudes se despiden agradeciendo el haber sido escuchados.

Continuando con el orden del día se prosigue con Asuntos Entrados:

2º) **Nota de Analía Cabrera:** Solicitando el pase libre una vez por semana para viajar a estudiar a un instituto privado en la ciudad de Maldonado, el señor Alcalde informa que el pase libre es para casos puntuales, el año pasado lo usó una estudiante becada por la Escuela de Música de la Intendencia.

La señora Concejala Martínez considera que sin importar quien sea el solicitante cree que no corresponde dado que es para asistir a un instituto privado, en realidad el pase es para los funcionarios, para los Concejales, el señor Tabeira dice que él ignora de cómo se estaba actuando no cuenta con un antecedente respecto a esta situación, el señor Alcalde le informa que por eso comunicó la forma en que se venía utilizando y además el razonamiento de la señora Concejala Martínez complementó el empleo del pase libre. visto lo planteado el señor Tabeira se muestra de acuerdo con Martínez opinando que en este caso no correspondería, al no haber mas reflexiones el señor Alcalde pone a votación la solicitud, por la afirmativa no hay votos, por la negativa 5 votos.

3º) **Se da lectura al informe solicitado a la señora Lic. Rosario Rodríguez,** sobre la situación habitacional de la vecina Marianela Fernández, en el mencionado informe constan datos del grupo familiar, informando que la reforma en terreno propio está casi a final de obra, quedando por construir un dormitorio contiguo a la vivienda para el hijo de 20 años, cuyas dimensiones consisten en 4 por 4 metros cuadrados, en suma esta familia solicita al Municipio colaboración para construir ese dormitorio, la cual consiste en chapas y bloques. El señor Alcalde hace un repaso de la solicitud que entró firmada por la señora Fernández pidiendo colaboración en pórtland, arena y bloques para terminar de colocar el techo, se pidió una evaluación de materiales al señor Capataz en la cual se comunica que se necesitarían 250 bloques, 6 bolsas de pórtland y 3 metros de arena gruesa, y finalizando en el informe de la Lic. Rodríguez se agregan las chapas.

La señora Concejala Martínez dice que interpreta que la familia pide colaboración para ampliar la casa, no es para asistir a una persona que se le llueve el rancho..... como agregado – continua opinando Martínez- se había pedido la Asistente Social para que hiciera un análisis, pero solo informa para que el Concejo resuelva, hay que unificar criterios para estos casos en particular. Se procede a votar por la afirmativa no hay votos. por la negativa cinco votos.

4º) **Informe de Lic. Rosario Rodríguez:** sobre la situación habitacional del vecino Jacinto Gómez, el señor tiene como vivienda, una construcción muy precaria, que consta de dos habitaciones sin techo y sin aberturas, como techo y cubriendo las aberturas utiliza pedazos de nylon para protegerse de las inclemencias del tiempo, sugiere a este Municipio se tenga en cuenta esta situación tan vulnerable para poder apaliar la situación habitacional de esta persona. El señor Concejal Tabeira razona que en este informe la señora Asistente por lo menos recomienda algo, están todos de acuerdo que esta situación es diferente y muy vulnerable, se procede a votar por la afirmativa cinco votos.

5º) **Nota de la señora Adriana Pérez Murua:** en carácter de madre de estudiante de 2do. año de medicina(lo cual consta en el certificado adjunto) solicita el otorgamiento, con fines de estudio, de un cuerpo de los que se encuentran en la necrópolis de Aiguá y no han sido reclamados por ningún familiar o allegado. El señor Alcalde informa que

se han hecho averiguaciones y se cuenta con documentación al respecto según la cual solo se pueden entregar huesos humanos, depositados en el osario común, a los institutos de enseñanza. Se dialoga sobre la situación concluyendo que está claro que no se le puede otorgar lo solicitado, decidiendo mandarle una nota explicando los detalles por los cuales el Municipio no está facultado para entregar restos humanos, por la afirmativa no hay votos, por la negativa cinco votos.

6°) **Nota de vecinos del camino vecinal que conduce a la Escuela N° 46 Paso de los Talas:** solicitan pronta reparación del mismo. Se decide el pase a la Unidad de Ejecución de obras mediante memorando acompañado de la solicitud firmada por los vecinos. por la afirmativa cinco votos.

7°) **Nota de la Escuela N° 15:** solicitando el ómnibus para el traslado de sus alumnas los días martes y jueves a clase de natación, el señor Concejal Tabeira consulta si se ha coordinado y reservado horarios para las otras escuelas rurales, el señor Alcalde responde que ya se viene haciendo desde el año pasado siempre se toman en cuentas las otras escuelas, la señora Concejala aclara que es una decisión de cada director si concurre o no pero son invitadas todas, se procede a votar por la afirmativa cinco votos.

8°) **Expediente N° 13142/2011,** asunto: caída de la antena de comunicación ubicada en Aiguá. el señor Alcalde da lectura a los obrados de las diferentes direcciones, en el ultimo de los mismos dice: a la fecha de hoy se cuenta con los materiales y personal para realizar dicha torre, acotando que él molde(matriz) con el cual se había realizado, no se encuentra en el Corralón de Aiguá, esperando esta Unidad se solucione dicho inconveniente lo antes posible, firma digitalmente el encargado de la Unidad de Ejecución de Obras señor Daniel Perdomo el día 16/03/2012. El señor Alcalde comunica que están abocados a solucionar el tema. Se toma conocimiento.

9°) **Expediente N° 03004/2012,** asunto: el Club Atlético Atenas solicita el estadio deportivo de Aiguá para sus partidos oficiales en 2012, viene con pase al Municipio para que decida si aprueba dicha solicitud. Se dialoga sobre el tema, considerando el estado excelente de la cancha del Estadio y el cuidado que la Liga de Fútbol tiene para conservarlo, la señora Concejala Martinez pide un plazo para asesorarse sobre el tema solicita copia del expediente al igual que los señores Tabeira y Guerra.

El señor Concejal Tabeira expresa que a la Liga de Fútbol muchas veces se le suspenden los partidos porque la cancha está mojada y la van a romper y se les atrasan los campeonatos, lo cual la Liga entiende y lo respeta, no piensen que a un campeonato de AUF nosotros le podemos suspender un partido, cree que si se quiere mantener el Estadio en el estado que está, directamente esta solicitud la vota en contra, agrega que es raro que el club Atenas quiera venir a jugar a Aiguá teniendo el Campus y diferentes Estadios, será que ya están todos rotos, considerando que los señores Concejales piden tiempo para estudiar la situación, el expediente queda pendiente hasta la próxima sesión.

10°) Expediente N° 00014/2012 asunto: solicitud policlínica en Coronilla, N° 00012/2012 asunto: reparación camino vecinal desde saladero de los ingleses al cerro catedral- Aiguá, se toma conocimiento.

11°) **Nota del señor Gustavo García:** en representación de Aiguá Fútbol Club solicita el Estadio Municipal para un encuentro amistoso con el Centro Uruguayo de Mariscal el día domingo 25 de marzo a la hora 14:30, se vota por la afirmativa cinco votos.

12°) **Nota de grupo de padres de niños de 6to grado escolar:** solicitando autorización para vender tortas fritas y repostería casera en la plaza durante el presente año, y la posibilidad de, algún día realizar allí un espectáculo musical, con el fin de recaudar fondos para realizar a fin de año el viaje de despedida escolar, se vota la venta de tortas y repostería por la afirmativa cinco votos, con respecto a los espectáculo se decide

informarles por escrito que cada vez que realicen algún tipo de actividad de esa índole en la plaza deberán comunicarlo por escrito a fin de darle el trámite correspondiente ante las autoridades locales.

13º) **Nota de la escuela N° 9:** solicitando funcionarios para que brinden una charla informativa a los alumnos sobre el tránsito, señales, normas de circulación de peatones y bi-rodados, zonas de riesgo, etc. El señor Alcalde comunica que ya se coordinó con el Jefe de Inspectores para realizar la charla, se toma conocimiento.

14º) **Nota de la escuela N° 9:** solicita colaboración para corte y limpieza de pasto del predio escolar, poda de árboles y palmeras. El señor Alcalde aclara que se envió a las instituciones un comunicado informando que **momentáneamente** no era posible satisfacer este tipo de solicitud, dado que había que atender la problemática de la basura en la ciudad, hay escasez de personal, hay que apoyar la solicitud de la Sociedad Agropecuaria para terminar todo antes de mediados de mayo, se están realizando arreglos en el cementerio. Comunica asimismo que coordinó con el encargado de bomberos para que realicen la poda de los árboles en la escuela. Se genera un diálogo sobre el comunicado enviado a las instituciones, el señor Concejal Tabeira pide que se unifiquen criterios entre el señor Capataz y lo que dice el Municipio, opina que el tema más relevante en el momento es la falta de personal y cree que el Concejo debe de una vez por todas tomar una resolución solicitando a recursos humanos y si recursos humanos no toman medidas al respecto, continuar hasta el señor Intendente si es necesario, no puede ser que se tenga el pueblo sin barrer, desprolijo totalmente, porque no hay gente, si se quiere hacer algo por Aiguá hay que luchar. El señor Alcalde le informa que se hacen las gestiones, siempre que va a Maldonado habla con recursos humanos.

Se procede a votar la solicitud por la afirmativa no hay votos, por la negativa cinco votos. Se decide contestarle por escrito al Director de la escuela N° 9 los motivos por los que no se pudo efectuar el trabajo solicitado.

En este momento siendo la hora 22:00 se vota prorroga hasta terminar, por la afirmativa cinco votos.

15º) **Invitaciones:** proyecto IDEAR invita para la inauguración Incubadora Idear, fecha martes 27 de marzo hora 19:30, Microfin invita a la inauguración de la sucursal Maldonado, día jueves 22 de marzo hora 19:00, Junta Departamental de Maldonado invita al acto de homenaje que le brindará al Maestro Julio Castro el día martes 20 de marzo a las 21:00 horas, se toma conocimiento.

ASUNTOS VARIOS.

Concejal señor Guerra: *con respecto al tema del tránsito siguen los problemas hoy en la mañana varios vecinos me llamaron por temas de tránsito ya que andaban motos personas sin casco inclusive concurrí en la mañana al BPS, vi lo que lo que inquieta a los vecinos, algunos chiquilines pasaban en una rueda en las motos como si tal cosa, y también el tema del vandalismo siguen existiendo problemas en las noches de Aiguá hasta altas horas de la madrugada hasta cuatro y media cinco de la mañana, inclusive con vehículos con música con volumen bastante alto hasta esas horas, eso ocurre en el centro algunos vecinos han llegado a presenciar que le están orinando las puertas coincide que son vecinas que viven solas, les cuesta ir hacer las denuncias, creo que nosotros como representantes del pueblo estamos para recibir las inquietudes de ellos y elevarlas ante donde corresponda en este caso es el Municipio así que si es posible pedir mas presencia policial en la noche, mas recorridas en la noche pie a tierra que le llaman si se puede elevar esta inquietud al señor encargado para aportar a la seguridad de la ciudad, nada mas.*

Señor Alcalde: *está el Policía comunitario designado para que se le llamara a cualquier hora el otro día quedó eso muy claro.....*

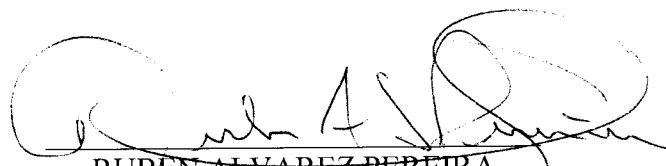
Los Concejales Guerra y Martinez informan que el agente no trabaja de noche.

Concejala señora Martinez: *apoyando al Concejal Guerra, tenia el mismo tema para plantear de transito, hubo vecinas que fueron a mi casa creo que iban a recorrer todos los Concejales con la inquietud, venían de la comisaría, habían ido hablar con los Inspectores, iban a ir a los medios de prensa, en la comisaría se les informó que no les competía a ellos que era a los Inspectores por eso él manifiesta de esta manera las autoridades municipales y la sociedad hacen responsables de por si, no de la seguridad de Aiguá, del trabajo de Inspectores o sea al Municipio, eso tenemos que seguir revisando como cada semana a ver que se hace con este tema y sigo insistiendo en hacer una reestructura en los horarios y del trabajos de los Inspectores, que estén de noche, porque el funcionario municipal que se había puesto a las ordenes, que nos parecía bárbaro ha de ser muy buena su gestión pero en las horas que se precisa, horas pico de la noche, él le manifestó a éstas ciudadanas que no trabajaba en la noche, incluso les dije a este grupo de señoras que pasaran por acá y se manifestaran, que hicieran una nota por escrito.*

El segundo tema referirme a la visita que tuvimos de las vecinas en reclamo de la prolijidad y aseo de la ciudad, creo que ellas vienen sin querer en representación de cada uno de los hogares de Aiguá, todos pensamos lo mismo que Aiguá no está prolijo, que no está bien, también en esta área vamos a tener que buscarle otra vuelta porque con cooperativa o sin cooperativa, con el trabajo de los municipales o sin el trabajo de los municipales Aiguá no está bien visto, hay lugares puntuales que están bien vistos pero tiene que ver con el funcionario, que es el Estadio que es un orgullo, la plaza que sigue siendo un orgullo pero no debemos depender del funcionario sino que la gestión haga que esto salga todo bien, en un momento una de las personas que vino dijo si los barridos pequeños a quien correspondían, corresponde al Municipio como manifestó el Alcalde, entonces que hagan su trabajo y levanten eso pequeño que queda, si bien hubo un reclamo a la empresa de recolección de residuos, sé que la empresa vino en forma sorpresiva y los estuvo controlando y tengo claro por varias situaciones que se han dado que responden enseguida de muy buena manera, los superiores de esa empresa, entonces está bueno hacer los reclamos permanentes, porque depende del funcionario habrá funcionarios que quieren hacer bien las cosas habrá quien no, pero debemos insistir con educación que hay cosas que se van a lograr y hay cosas que no, porque de la época que yo era niña que el camión era el que pasaba y levantaba, estaban los que sacaban en tiempo y forma y los que no sacaban y los perros siempre existieron y siempre paso lo mismo lamentablemente, habemos mas personas, mas perros que la ciudad ahora está mas sucia que antes pero tiene, que ver algunas personas que viene acá lo venimos conversando todos lo que pasa que es un tema de educativo y que la gente no se quiere hacer cargo, yo creo que le ponen un contenedor en cada puerta y la que quiere lo va a tirar en piso y a lo mejor viendo la reestructura, como se puede hacer, insisto en que Carila tiene que estar para los espacios verdes municipales y mas allá de las partes centrales, lo que esta delimitado, las orillas, los barrios perimetrales de Aiguá hay que darle asistencia también porque sino al no ser el micro centro de Aiguá el resto está todo en estado de abandono.

Una tercera cosa que se que han mandado las notificaciones, el taller mecánico sigue con sus autos, tener en cuenta porque realmente queda feo, porque realmente son autos destruidos, son chatarra, nada mas.

No habiendo más temas para tratar y siendo la hora veintidós con catorce minutos
finaliza la sesión.


RUBÉN ALVAREZ PEREIRA,
ALCALDE

